



Gaceta Municipal



Del Ayuntamiento Constitucional
de Sultepec, Estado de México
2022-2024

LIC. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, con fundamento en los artículos 123, 128 Fracción III, XI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Artículos 28 párrafo primero, artículo 30, 48 fracción III, 91 fracción VIII, XIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente, artículo 351 del Código Financiero del Estado de México; publica.

GACETA NO. 009 2022

SUMARIO	PUNTOS DE ACUERDO DE LA TRIGESIMA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024
----------------	--

PUNTO IV

ACUERDOS

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO APRUEBA LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL COMO RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DEL GRITO DE INDEPENDENCIA.

SEGUNDO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PUNTO V

ACUERDOS

PRIMERO.- SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN TRANSITORIA EN MATERIA DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE SULTEPEC, DE ACUERDO AL SIGUIENTE CUADRO.

SERVIDOR PUBLICO	CARGO
PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE
COORDINACIÓN DE SALUD	SECRETARIO
TERCER REGIDOR	1 er. VOCAL
SÉPTIMA REGIDORA	2 do. VOCAL
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	3 er. VOCAL
COORDINACIÓN DE AGUA Y DRENAJE	4 to. VOCAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	5 to. VOCAL

SEGUNDO.- INFÓRMESE A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS, PARA QUE POSTERIORMENTE TOMEN PROTESTA DE LEY ESTATUTARIA.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PUNTO VI

ACUERDOS

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO APRUEBA “CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022-2024 DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO”.

SEGUNDO.- INFORMESE AL CONTRALOR MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LO CONDUCENTE.

TERCERO.- EL CITADO CODIGO DEBERÁ HACERSE DEL CONOCIMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ASÍ COMO DARLE LA MÁXIMA PUBLICIDAD.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PUNTO VII

ACUERDOS

PRIMERO.- SE APRUEBAN EL NOMBRAMIENTO DEL L.A.E. FRANCISCO CRUZ ÁLVAREZ, COMO COORDINADOR DE CATASTRO MUNICIPAL, CONFORME ANTECEDE EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

SEGUNDO.- CÍTESE EN ESTE ACTO AL L.A.E. FRANCISCO CRUZ ÁLVAREZ; PARA QUE LE SEA TOMADA LA PROTESTA DE LEY ESTATUTARIA Y ASUMA LAS FUNCIONES INHERENTES AL CARGO CONFERIDO A PARTIR DE LA PRESENTE SESIÓN.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS PARA QUE REALICE LO CONDUCENTE.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PUNTO VIII

ACUERDOS

PRIMERO.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE LA TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

SEGUNDO.- INFORMESE AL L.A.E. FRANCISCO CRUZ ÁLVAREZ, COORDINADOR DE CATASTRO, PARA QUE DE INICIATIVA COMO CORRESPONDA.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PUNTO IX

ACUERDOS

PRIMERO.- SE APRUEBA EL PROGRAMA DE OBRAS CORRESPONDIENTE AL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), EJERCICIO 2022. (SE ANEXA FORMATO DE RELACION DE OBRAS).

SEGUNDO.- INFÓRMASE AL ARQ. GILBERTO SEGURA MORÓN, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, PARA QUE REALICE LO CONDUCTENTE.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

SUMARIO	PUNTOS DE ACUERDO DE LA TRIGESIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024
----------------	---

PUNTO IV

ACUERDOS

PRIMERO.- SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO Y DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN, DEL INSTITUTO DE MIGRANTES Y ADULTOS MAYORES.

SEGUNDO.- EL REGLAMENTO INTERNO Y EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN ENTRAN EN VIGOR EL DÍA DE SU APROBACIÓN.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PUNTO V

ACUERDOS

PRIMERO.- SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA L.C. NATALIA FERRER PEÑALOZA, COMO TITULAR DEL INSTITUTO DE LA MUJER.

SEGUNDO.- CÍTESE EN ESTE ACTO A LA L.C. NATALIA FERRER PEÑALOZA; PARA QUE LE SEA TOMADA LA PROTESTA DE LEY ESTATUTARIA Y ASUMA LAS FUNCIONES INHERENTES AL CARGO CONFERIDO A PARTIR DE LA PRESENTE SESIÓN

TERCERO.- NOTIFÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS PARA QUE REALICE LO CONDUCTENTE.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PUNTO VI

ACUERDOS

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO APRUEBA LLEVAR ACABO LA GESTIÓN ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA SOLICITAR LA DONACIÓN DE 2000 LUMINARIAS AHORRADORAS.

SEGUNDO.- INFÓRMESE AL C. RAFAEL LÓPEZ FLORES, COORDINADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA QUE SE ENCARGUE DE REALIZAR LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE Y DAR SEGUIMIENTO ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

